

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4.400 SALTA

República Argentina

R-DNAT-2015-1404

SALTA, 30 de setiembre de 2015

Expedientes N° 10.881/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la asignatura Cultivos Industriales de la Carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - según Resolución R-CDNAT-2015-652 - se había fijado como fecha de Oposición, el día 21 de octubre a hs. 9:00.

Que debido a compromisos académicos asumidos con anterioridad, la Mgter. Miriam Serrano manifestó su imposibilidad de constituirse en la fecha establecida.

Que - no obstante ello - expresó que podría constituirse el día viernes 23 de octubre a Hs. 9:00.

Que se hizo la consulta pertinente con los demás miembros de la Comisión Asesora quienes aceptaron reunirse en la fecha indicada en el considerando anterior.

Que corresponde postergar las instancias de Sorteo de Tema y Oposición para los días 21 y 23 de octubre a horas 9:00 respectivamente.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

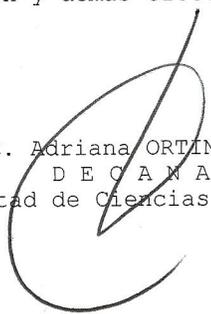
ARTICULO 1°.- POSTERGAR las fechas para el Sorteo de Tema y Oposición de los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **SIMPLE** para la asignatura **CULTIVOS INDUSTRIALES** de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, cuyas instancias se realizarán de la siguiente manera:

SORTEO DE TEMA: 21 de octubre de 2015, horas 09:00 en Dirección Gral. Administrativa Académica.

OPOSICIÓN: 23 de octubre de 2015, horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.-HAGASE saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta para su toma de razón y demás efectos.-
aim.


Dra. María Mercedes ALEMAN
~~SECRETARIA ACADÉMICA~~
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJUVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales